

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN. CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2022

I. INTRODUCCION

El Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Madre de Dios - Programa Municipal EDDUCA — Madre de Dios, es una herramienta de planificación de corto plazo, que orienta la gestión de la Municipalidad en educación ambiental, ciudadanía y participación ambiental, para el año 2022

En el Plan de Trabajo Anual se articula con los objetivos de la Política Nacional de Educación Ambiental y el Plan Nacional de Educación Ambiental.

El Plan de Trabajo Anual cuenta con dos líneas de acción, cada línea se desagrega en actividades, tareas, metas, recursos, fechas y responsables.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MADRE DE DIOS
BOCA COLORADO - MANU

[Handwritten signature]

Ing. Darrell J. Aguilera Perreira
CIP N° 244828
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

II. MISION Y VISION.

MISION:

Promover en los ciudadanos y ciudadanas una educación y cultura ambiental, responsablemente con la protección y conservación de los recursos con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible de nuestro Distrito de Madre de Dios.

VISION:

El Distrito de Madre de Dios, es una sociedad con cultura ambiental, solidaria y justa que aprovecha sosteniblemente los recursos naturales, participa activamente en la protección y conservación de su entorno natural, presentando sus costumbres.

III. UNIDAD ORGANICA A CARGO DEL PROGRAMA:

Municipalidad Distrital de Madre de Dios.

Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Pública.

IV. OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERAL:

- Contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental con la participación activa de la población en el Distrito de Madre de Dios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar actividades que contribuyan a fortalecer los aprendizajes que requieren la población del Distrito de Madre de Dios, para enfrentar los diversos problemas ambientales.
- Promover una participación concertada y organizada de los actores sociales a través de la realización de actividades.
- Contribuir a que los diferentes actores sociales del Distrito de Madre de Dios, prioricen la temática de la educación, cultura y ciudadanía ambiental.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
BOCA COLORADO, MANU
Ing. Darío J. Aguilera Pereira
CIP N° 214878
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



V. MARCO LEGAL:

NACIONAL:

- **Constitución Política del Perú.**

Aprobado el 30 de Diciembre de 1993, expresa en su artículo 2 inciso 22 que toda persona tiene, derecho a la paz a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

- **Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades.**

Aprobada el 26 de mayo de 2003, manifiesta que los gobiernos locales son promotores del desarrollo local (Artículo I. Gobiernos Locales) y representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción (Artículo IV.- Finalidad).

Las municipalidades según su condición asumen competencias y funciones según materias tales como:

- ✓ Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (Artículo 73, numeral 3.3).
- ✓ Promover la cultura de la prevención, mediante la educación para la preservación del ambiente. (Artículo 82, numeral 13).

- **Ley N° 28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.**

Aprobada el 08 de junio de 2004, establece en su artículo 36, incisos a,d,g,h,i que la Política Nacional de Educación Ambiental tiene como objetivos (a). El desarrollo de una cultura ambiental, constituida sobre una comprensión integrada del ambiente en sus múltiples y complejas relaciones, incluyendo lo político social, cultural, económico científico y tecnológico (d), incentivo a la participación ciudadana a todo nivel en la preservación y uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente (g) fortalecimiento de a ciudadanía ambiental con pleno ejercicio informada y responsable con deberes y derechos ambientales (h), Desarrollar programas de Educación Ambiental – PEAS, como base y sustento para la adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales en forma transversal en los programas educativos de los diferentes niveles. Presentar anualmente un informe sobre las acciones avances y resultados de los programas de educación ambiental.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
BOCA COLORADO - MANU
M. J. Aguilera Peréz
CIP N° 21488
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

- PERIODO DE EJECUCION.

El programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA-Municipalidad Distrital de Madre de Dios), abarcare el periodo de ejecución comprendido 2019 – 202 año de vigencia del Plan Nacional de Educación Ambiental.

VI. POBLACION – OBJETIVO – PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS.

El programa Municipal EDUCCA del Distrito de Madre de Dios, es un instrumento municipal, de planificación y gestión para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental a nivel local.

Buscar articular de forma concertada, líneas de intervención y acciones prioritarias en educación cultura y Ciudadanía Ambiental, desarrolladas por los actores diversos del Distrito de Madre de Dios para elevar la cultura ambiental.

Incluye acciones de promoción cultura y ejercicios, efectivo de la ciudadanía ambiental a través de la participación activa del acceso a la información y justicia ambiental a diferentes niveles de intervención.

Este instrumento es unificador de las acciones programadas a nivel de la Municipalidad Distrital de Madre de Dios y se formula de manera participativa y considera acciones, estratégicas en el ámbito formal y comunitario, teniendo como líneas de acción las siguientes:

- ❖ Educación Ambiental / Educación Ambiental formal y educación ambiental comunitaria.
- ❖ Ciudadanía y participación Ambiental.
- ❖ Identificación de principales problemas ambientales locales y sus causas socio-ambientales.

PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.

Uno de los principales problemas ambientales, sobre todo en la zona urbana del Distrito de Madre de Dios es la contaminación por residuos sólidos. La falta de educación y compromiso ambiental por parte del generador origina, la acumulación de residuos solidos en calles, parques, áreas verdes, quebradas y otros lugares públicos el cual ocasiona puntos críticos.

6.1. IDENTIFICACION DE BENEFICIARIOS:

El programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA – Distrito de Madre de Dios), contara con los siguientes beneficiarios.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
BOCA CHORADO - MANU
Ing. Jhonnell J. Aguilera Pereira
CIP N° 216828
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Madre de Dios

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL								
SUB LINEA DE ACCIÓN 1.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA								
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Elaborar Plan de Intervención en Instituciones Educativas. Charlas de Capacitación: ✓ Manejo y Cuidado del Agua. ✓ Gestión Integral de los Residuos Sólidos. ✓ Contaminación Ambiental en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de PAE acreditados. • Número de capacitaciones realizadas. • Número de docentes capacitados. 	25 02 20	Internet y Promotor Ambiental. Internet y Promotor Ambiental. Internet y Promotor Ambiental	Abril	Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Pública.	1000.00	
	Tarea 2: Municipalidad Distrital de Madre de Dios.	Numero de personas que participen en la actividad.	02	Tachos Ecológicos. Personal de Limpieza.	Mayo		500.00	
	Tarea 3: Banners de publicidad en el cuidado del Ambiente.	Número de puntos ecológicos instalados en espacios públicos abiertos.	03 puntos ecológicos, instalados en espacios públicos abiertos.		Tachos Ecológicos	Julio	Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Pública.	500.00
	Tarea 4: Minimización del Uso de Plásticos en el Distritos de Madre de Dios.	Capacitación y Sensibilización.	Minimizar al 50 %		Promotor Ambiental	agosto		100.00
		TOTAL					3000.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
BOCA COLORADO - MANU
Ingr. Deborah J. Aguilera Perera
C.P. N° 214828
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Distrital de Madre de Dios

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Realización de Campañas Informativas.	• Numero de material informativo generado. (gigantografias e Internet).	05	Redes sociales, promotor Ambiental. Promoción Radial.	Abril y Setiembre	Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Publica	1000.00
	Tarea 2: Recojo de Inservibles.	• Limpieza de la localidad de Boca Colorado.	02	Redes sociales, promotor Ambiental. Promoción Radial.	Abril	Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Publica	1000.00
	Tarea 3: fiscalización Ambiental.	• Prohibición de Uso de Plástico.	04	Redes sociales, promotor Ambiental. Promoción Radial.	Mayo	Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Publica	1000.00
TOTAL							3000.00




 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
 BOCA COLORADO - MANU
 Ing. Darrell J. Aguilera Pereira
 CIP N° 274828
 JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

RESUMEN PRESUPUESTO.

Línea de Acción 1: Educación Ambiental.

Se necesitará un personal de campo que realice las actividades de charlas de sensibilización, capacitaciones en todo el Distrito de Madre de Dios.

CONCEPTO	COSTO (S/.)
1.1. Educación Ambiental Comunitaria.	
1.1.1. Diseño e Implementación de Espacios Públicos que educan Ambientalmente	1000.00
1.1.2. 1 promotor ambiental por 2 meses.	2000.00
	3000.00

Línea de Acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental.

CONCEPTO	COSTO (S/.)
2.1. CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL.	
2.1.1. Promotor Ambiental.	1000.00
2.1.2. Recojo de Inservibles	1200.00
2.1.3. Fiscalización Ambiental.	800.00
	3000.00

CONCEPTO	COSTO (S/.)
Línea de Acción 1: Educación Ambiental.	3000.00
Línea de Acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental.	3000.00
	6000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADRE DE DIOS
BOCA COLORADO - MANU
Ing. Darnell J. Aguilera Pereira
CIP N° 2146828
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

VII. REPORTE ANUAL.

La Unidad de Gestión Ambiental, Ornato y Limpieza Publica, emitirá al Ministerio del Ambiente anualmente un informe de actividades desarrolladas del Plan de Trabajo anual de acuerdo a las indicaciones del Ministerio del Ambiente.

